H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LXIV Legislatura 2024-2027

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

JUNTA PREPARATORIA

ACTA DEL 30 DE AGOSTO DE 2025.

LIBRO 2

SUMARIO

INICIO, 10:40 HRS.
CLAUSURA, 10:56 HRS.
ASISTENCIA: 30 DIPUTADOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II .- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.-ELECCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE MESA DIRECTIVA.

IV.- CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

V.- CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez horas con cuarenta minutos** del día treinta de agosto del año dos mil veinticinco, se reunieron en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo” del Recinto del Poder Legislativo del Estado, a efecto de celebrar la Junta Preparatoria para la que fueron debidamente convocados las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; estando presentes **treinta diputadas y diputados** que se relacionan a continuación: Larissa Acosta Escalante, Claudia Estefanía Baeza Martínez, María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couoh Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, Samuel de Jesús Lizama Gasca, María Esther Magadan Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro. Se justificó la inasistencia de las y los diputados Álvaro Cetina Puerto, Roger José Torres Peniche, Neyda Aracelly Pat Dzul, Alba Cristina Cob Cortés y Ángel David Valdez Jiménez, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Presidió la Junta Preparatoria la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez y fungieron como secretarios el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, Presidenta y Secretarios Propietarios respectivamente, de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

I El Diputado Secretario Rafael Gerardo Montalvo Mata, pasó lista de asistencia con el resultado que se encontraron reunidos en la Junta Preparatoria treinta diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

II El orden del día fue el siguiente:

I.- Lectura del orden del día.
II.- Lectura del Acuerdo de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado, en el que se convocó a los integrantes de esta Legislatura a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán.
III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.
IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.
V.- Convocatoria para la celebración de la sesión inaugural del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.
VI.- Clausura de la Junta Preparatoria.

Una vez desahogado el primer punto del orden del día, el diputado secretario, dio lectura al Acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, aprobado en fecha 29 de agosto del año en curso.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

A C U E R D O

ARTÍCULO ÚNICO.- Se convoca a las y los Diputados de la LXIV Legislatura a una Junta Preparatoria que se verificará en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo" de este Recinto del H. Congreso del Estado de Yucatán, el día sábado 30 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas, con el único fin de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- PRESIDENTA: DIP. MARÍA ESTHER MAGADAN ALONZO.- SECRETARIO: DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.- SECRETARIA: DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.- RÚBRICAS.

III Concluida la lectura del acuerdo, la Diputada Presidenta manifestó que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es elegir a los Diputados que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán, misma que fungirá durante el primer periodo ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

En consecuencia, la Presidenta solicitó a los señores Diputados se sirvieran hacer las propuestas que estimaren convenientes. El Diputado Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política Wilmer Manuel Monforte Marfil, propuso la siguiente planilla:

Presidente: Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena .
Vicepresidente: Dip. Francisco Rosas Villavicencio.
Secretarias: Dip. Sayda Melina Rodríguez Gómez .
Dip. Naomi Raquel Peniche López.

Secretarias Suplentes: Dip. Larissa Acosta Escalante.
Dip. Rosana de Jesús Couoh Chan.

No habiendo otra propuesta, se sometió a discusión la presentada por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, no habiéndola, fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Reanudada la Junta Preparatoria, el Diputado Secretario Rafael Gerardo Montalvo Mata, leyó la mi-

nuta de Acuerdo relativa a la elección de la Mesa Directiva.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

A C U E R D O:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declaran electos para los cargos que se relacionan a continuación, a los diputados siguientes:

Presidente: Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena .
Vicepresidente: Dip. Francisco Rosas Villavicencio.
Secretarias: Dip. Sayda Melina Rodríguez Gómez .
Dip. Naomi Raquel Peniche López.

Secretarias Suplentes: Dip. Larissa Acosta Escalante.
Dip. Rosana de Jesús Couoh Chan.

Quienes integrarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, comprendido del 1 de septiembre al 15 de diciembre del año 2025.

T R A N S I T O R I O:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- PRESIDENTA: DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ.- SECRETARIO: DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.- SECRETARIO: DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.- RÚBRICAS.

IV Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta propuso celebrar la sesión inaugural del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, el día lunes uno de septiembre a las diez horas.

Puesta a votación de las y los Diputados la propuesta antes señalada, fue aprobada por unanimidad.

En el uso de la voz, el **Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil,** Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política expresó su agradecimiento a las diputadas y diputados que conformaron la Mesa Directiva que concluye su encargo, reconociendo el trabajo desempeñado durante el periodo. Asimismo, felicitó a todos los diputados y diputadas integrantes de la Legislatura y los exhortó a continuar trabajando en unidad por el pueblo que les confirió su representación.

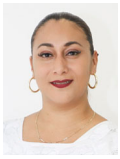

Seguidamente, la **Diputada Presidenta Claudia Estefanía Baeza Martínez** externó sus mejores deseos de éxito a quienes integrarán la nueva Mesa Directiva y manifestó su gratitud a todas y todos sus compañeros por el apoyo y la confianza brindados.

Se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, siendo las **diez horas con cincuenta y seis minutos** del día sábado treinta de agosto del año dos mil veinticinco.

PRESIDENTA:

(RÚBRICA)
DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)
DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.